



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ 05868 /22
Ciudad de México, a 18 de julio de 2022

C. Antonio Sánchez Rivas
Titular del PIMVS "ALIENS CHAMELEONS"



Tel: [Redacted]
E-mail: [Redacted]
PRESENTE

Hago referencia a su solicitud del 28 de junio de 2022, recibida en esta Dirección General de Vida Silvestre el mismo día, a la que se le asignó el número bitácora **09/LS-1204/06/22**; medio por el cual presenta el trámite SEMARNAT-08-045 Registro o actualización en el padrón de predios o instalación que maneja vida silvestre o colección privada, en relación con el alta de ejemplares en el inventario del PIMVS denominado "ALIENS CHAMELEONS" con registro **DGVS-PIMVS-1995-JAL/21**.

Al respecto, le informo que se realiza el alta y baja de ejemplares en el inventario del predio, de acuerdo con los siguientes cuadros:

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE ALTA EN EL INVENTARIO DE PREDIO

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE CLAVE ALFANUMÉRICA EN EL TERRARIO	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Furcifer pardalis</i>	Camaleón Pantera	04	08	00	AC.F.p. M.001	Ejemplares de los que se demostró legal procedencia con las notas de remisión No. 1248, 8829, 00008 y 6856 respectivamente.	12
					AC.F.p. M.002		
					AC.F.p. M.003		
					AC.F.p. M.004		
					AC.F.p. H.005		
					AC.F.p. H.006		
					AC.F.p. H.007		
					AC.F.p. H.008		
		AC.F.p. H.001	Ejemplares de los que se demostró legal procedencia con la nota de remisión No. 1248				
		AC.F.p. H.002					
		AC.F.p. H.003					
		AC.F.p. H.004					





EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA EN EL INVENTARIO DE PREDIO

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SEXO			MARCAJE CLAVE ALFANUMÉRICA EN EL TERRARIO	CARACTERÍSTICAS	TOTAL
		M	H	S/S			
<i>Chamaeleo calytratus</i>	Camaleón de Velo	02	03	00	AC.Cc.M.003	Ejemplar aprovechado en 2022.	05
					AC.Cc.M.004 AC.Cc.H.002 AC.Cc.H.003 AC.Cc.H.004	Ejemplares muertos en 2022 de los que se anexa certificado de fallecimiento elaborado por el responsable técnico.	

Por otro lado, **no se realiza** el alta de 04 ejemplares de la especie *Chamaeleo calytratus*, con números de marca Ac.Cc.H.005, Ac.Cc.H.006, Ac.Cc.H.007 y Ac.Cc.H.008, toda vez que se demostró su legal procedencia o que son producto de la reproducción controlada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 50 y 51 de la Ley General de Vida Silvestre y 53 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



SEMARNAT

C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - vida.silvestre@profepa.gob.mx

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental- copias.sgpa@semarnat.gob.mx

C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandez@semarnat.gob.mx

C. Martha Patricia Gutiérrez de la Garza.- Encargada del Despacho en la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Jalisco. martha.gutierrez@profepa.gob.mx

C. Raúl Rodríguez Rosales.- Encargado de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco.- raul.rodriguez@semarnat.gob.mx

Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (09/LS-1204/06/22)

Minutario.

09-LS-1204-06-22_ALIEN CHAMILEONS.doc

